

Quito, 11 de octubre de 2018  
EPMMQ-GG-1523-2018

7.2018-156540

Ingeniero  
Alfredo León  
**SECRETARIO DE MOVILIDAD**  
Municipio de Quito  
Presente

De mi consideración:

Mediante oficio No. SM-1780-2018 de 19 de septiembre de 2018, la Secretaría de Movilidad solicita que el Consultor del Estudio para la **DEFINICIÓN DEL MODELO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE RECAUDO EN EL PROYECTO PRIMERA LÍNEA METRO DE QUITO Y MODELO DE INTEROPERABILIDAD DE RECAUDO ENTRE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**, profundice los temas relacionados con la selección de tecnologías de medios de pago de la consultoría en mención.

En este sentido, adjunto al presente el informe preparado por la empresa GSD+, con el objeto de dar respuesta a los requerimientos propuestos por la Secretaría de Movilidad.

Con estos antecedentes, agradeceré se proceda con la aprobación de la **Tecnología de medio de pago**, para lo cual es importante mencionar que, en base a esta aprobación el Consultor ajustará el informe correspondiente al Entregable 1, mismo que deberá ser aceptado satisfactoriamente dentro del plazo contractual de la consultoría, que en este caso figura como 06 de noviembre de 2018.

Atentamente,

Mauricio Anderson  
**GERENTE GENERAL**  
Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS		
TNM		SECRETARÍA DE MOVILIDAD
Fecha	15 OCT 2018	Hora: 14:34
Nombre:	Anderson	
Firma:		

anexos

Elaborado por:	Paola Pástor	Profesional de Equipos e Instalaciones	12/10/2018	
Aprobado por:	Franklin Chimarro	Gerente de Equipos e Instalaciones	12/10/2018	
Revisado por:	Pablo Guerrero Torres	Secretario General	12/10/2018	